

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## UNIVERSIDADES

**6864** Resolución de 10 de junio de 2013, de la Universidad de Cádiz, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Ciencias del Mar.

Obtenida la verificación positiva del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y una vez establecido el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros en su reunión de 30 de octubre de 2009 (publicado por Resolución del Secretario de Estado de Universidades de 13 de noviembre de 2009 en el «BOE» núm. 4, de 5 de enero de 2010).

Este Rectorado, de conformidad con lo previsto en el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, ha resuelto ordenar la publicación del plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Graduado o Graduada en Ciencias del Mar por la Universidad de Cádiz, que quedará estructurado según figura en el anexo de la presente Resolución.

Cádiz, 10 de junio de 2013.–El Rector, Eduardo González Mazo.

## ANEXO

**Plan de estudios conducente al título oficial de Graduado o Graduada en Ciencias del Mar por la Universidad de Cádiz**

*Rama de conocimiento: Ciencias*

Centro de impartición: Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia:

Tipo de materia	Créditos
Formación básica .....	60
Obligatorias .....	108
Optativas .....	60
Trabajo de fin de grado .....	12
<b>Créditos totales .....</b>	<b>240</b>

Estructura de las enseñanzas por módulos y materias:

Módulo	Materia	Asignaturas vinculadas	ECTS	Curso	Organización temporal	Carácter
Bases Científicas Generales.	Biología.	Biología.	6	1.º	Primer semestre.	Obligatoria.
	Matemáticas.	Matemáticas.	6	1.º	Primer semestre.	Obligatoria.
		Ecuaciones Diferenciales.	6	1.º	Segundo semestre.	Obligatoria.
	Geología.	Estadística.	6	1.º	Primer semestre.	Obligatoria.
		Geología.	6	1.º	Primer semestre.	Obligatoria.
	Física.	Física.	6	1.º	Segundo semestre.	Obligatoria.
		Mecánica de Fluidos Geofísicos.	6	2.º	Primer semestre.	Obligatoria.
	Química.	Química.	6	1.º	Primer semestre.	Obligatoria.
Química de las Disoluciones Acuósas.		6	2.º	Primer semestre.	Obligatoria.	
Física y Geología.	Geofísica y Tectónica.	6	2.º	Primer semestre.	Obligatoria.	

Módulo	Materia	Asignaturas vinculadas	ECTS	Curso	Organización temporal	Carácter	
Conocimientos transversales.	Economía y Derecho.	Economía y Legislación.	6	1.º	Segundo semestre.	Obligatoria.	
	Contaminación.	Contaminación Marina.	6	3.º	Segundo semestre.	Obligatoria.	
	Herramientas de Gestión Ambiental.	Evaluación del Impacto Ambiental y Sistemas Normalizados de Gestión.	6	4.º	Segundo semestre.	Optativa.	
Materias instrumentales.	Biología, Física, Geología y Química.	Métodos en Oceanografía.	9	2.º	Segundo semestre.	Obligatoria.	
	Física, Geografía y Geología.	SIG y Teledetección.	6	2.º	Primer semestre.	Obligatoria.	
	Matemáticas.	Cálculo Numérico e Informática.	6	2.º	Primer semestre.	Obligatoria.	
Organismos y sistemas.	Biología.	Estadística Aplicada.	6	3.º	Primer semestre.	Optativa.	
		Microbiología.	6	1.º	Segundo semestre.	Optativa.	
		Zoología y Botánica.	9	2.º	Segundo semestre.	Obligatoria.	
Oceanografía.	Biología, Física, Geología y Química.	Ecología Marina.	6	2.º	Segundo semestre.	Obligatoria.	
		Introducción a la Oceanografía.	6	1.º	Segundo semestre.	Optativa.	
		Biología.	Oceanografía Biológica.	6	3.º	Primer semestre.	Obligatoria.
		Física.	Oceanografía Física.	6	2.º	Segundo semestre.	Obligatoria.
		Física y Geología.	Dinámica Litoral.	6	3.º	Primer semestre.	Obligatoria.
		Geología.	Oceanografía Geológica.	6	3.º	Primer semestre.	Obligatoria.
Recursos vivos marinos.	Biología.	Química.	6	3.º	Primer semestre.	Obligatoria.	
		Acuicultura.	12	3.º	Segundo semestre.	Obligatoria.	
Gestión marina y litoral.	Geografía.	Pesquerías.	6	4.º	Primer semestre.	Obligatoria.	
		Introducción a la Gestión Integrada de Zonas Costeras.	6	3.º	Segundo semestre.	Obligatoria.	
Proyectos.	Ingeniería.	Ingeniería Costera.	6	3.º	Segundo semestre.	Obligatoria.	
		Redacción y Ejecución de Proyectos.	6	4.º	Segundo semestre.	Optativa.	
Orientación en recursos vivos.	Biología.	Proyecto Fin de Grado.	12	4.º	Segundo semestre.	Trabajo Fin de Grado.	
		Acuicultura Avanzada.	12	4.º	Primer semestre.	Optativa.	
		Productos Naturales.	6	4.º	Primer semestre.	Optativa.	
		Conservación de los Recursos Vivos Marinos.	6	4.º	Primer semestre.	Optativa.	
Orientación en Oceanografía.	Biología.	Ecosistemas Marinos.	6	4.º	Primer semestre.	Optativa.	
		Oceanografía Física Aplicada.	6	4.º	Primer semestre.	Optativa.	
		Oceanografía Geológica Aplicada.	6	4.º	Primer semestre.	Optativa.	
		Oceanografía Química Aplicada.	6	4.º	Primer semestre.	Optativa.	
Orientación en gestión de áreas litorales.	Derecho.	Derecho Público del Mar.	6	4.º	Primer semestre.	Optativa.	
		Modelos para la Gestión Integrada de Áreas Litorales.	6	4.º	Primer semestre.	Optativa.	
		Dinámica Integrada de Sistemas Naturales Costeros.	12	4.º	Segundo semestre.	Optativa.	